



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUMACAI S.A.

En la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, el día de hoy 28 de Julio del año dos mil diecisiete, a las 8:30 PM, se reúnen los accionistas de la compañía LUMACAI S.A, en las oficinas de la misma ubicadas en las calle Decima Segunda S/N Y Av. 7 De Octubre instalan los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

Accionista	% Acción	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Acciones
CAICEDO LUIS MARCELO	80%	US\$ 640	US\$ 640	640
CAICEDO VELIZ FREDDY HERNAN	10%	US\$ 80	US\$80	80
CAICEDO VELIZ LUIS MARIO	5%	US\$ 40	US\$40	40
CAICEDO VELIZ MARCLO ANDRES	5%	US\$ 40	US\$ 40	40
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>800</b>

Todos los accionistas antes descritos comparecen por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum y por encontrarse presente el 100% del capital de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Hernán Caicedo, Gerente General de la compañía y, como Presidente de la Junta actúa el señor Luis Marcelo Caicedo, Presidente de la misma.

Constatado el quórum y por encontrarse presente el 100% del capital de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

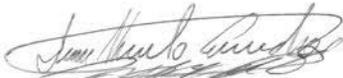
El Presidente declara instalada la Junta a las 8:35 pm y solicita a la Secretaria se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;
2. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2016;

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

A las 11h00 pm se levanta la sesión.



Sr. Caicedo Luis Marcelo  
**ACCIONISTA/ PRESIDENTE**



Sr. Luis Caicedo  
**ACCIONISTA**



Sr. Hernán Caicedo Veliz  
**ACCIONISTA/GERENTE**



Sr. Andrés Caicedo  
**ACCIONISTA**